

Solicitud al Programa de Callejón con Portón

Solicitante Principal (debe ser dueño de la propiedad que da al callejón)		
Nombre:	Número de Teléfono:	Correo Electrónico:
Dirección de la Propiedad que da al Callejón:		
Contacto Secundario (debe ser dueño de una propiedad que da al callejón):		
Nombre:	Número de Teléfono:	Correo Electrónico:
Dirección de la Propiedad que da al Callejón:		
Criterio de Elegibilidad		
1. El callejón debe pertenecer a la Municipalidad de Phoenix. El programa no puede instalar un portón en un callejón situado en propiedad privada o en una servidumbre en propiedad privada.		
2. El callejón debe tener un cerco permanente en buen estado de por lo menos 5 pies de altura a lo largo de todo el callejón. Si tiene un cerco temporal en cualquier parte del callejón, no califica para el programa. ¿Su callejón tiene una cerca contigua de al menos 5 pies de alto?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
3. El callejón no debe tener acceso ni uso extenso para vehículos. El programa requiere firmas de petición de propietarios con garajes o cocheras con acceso desde el callejón. ¿Su callejón tiene amplio acceso vehicular y uso por parte de los propietarios?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
4. El callejón no debe tener estacionamiento para edificios multifamiliares. ¿Hay propiedades multifamiliares que utilizan este callejón para estacionamiento?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
5. El callejón no debe ser utilizado para el recogimiento de basura comercial ni para operaciones comerciales, tales como entregas. ¿Existe recogimiento de basura o uso comerciales en este callejón?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
6. Si aplica, la recogida municipal de basura debe ser trasladado a recogida en la banqueta según la revisión del Departamento de Obras Públicas. ¿Tiene su callejón recogimiento de basura por la Municipalidad de Phoenix en el callejón?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
7. ¿Tiene su callejón exención para el recogimiento de basura voluminosa por la Municipalidad de Phoenix para el callejón? En caso afirmativo, tenga en cuenta de que instalación de un portón al callejón dejaría nula la exención de recogida de basura voluminosa.	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

8. El Programa de Callejón con Portón debe instar portón en cada salida de su callejón o Red de callejones. **¿Cuántas salidas tiene su callejón?**

1 2 3 4 5 6 7

9. ¿Cuántas propiedades hay adyacentes al callejón o callejones propuestos? Asegúrese de incluir ambos lados del callejón en el recuento total. **Hay _____ propiedades a lo largo de mi callejón.**

Esta solicitud no garantiza que su callejón vaya a ser cerrado con portones. Todas las solicitudes son revisadas por los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Servicios Vecinales y Obras Públicas para determinar su elegibilidad.

Las solicitudes al Programa de Callejón con Portón se revisan y financian por orden de llegada. Las solicitudes reciben un sello de tiempo cuando están completas, incluida la solicitud totalmente completa y las firmas de petición requeridas en el archivo. Las solicitudes al Programa de Callejón con Portón que permanezcan incompletas durante un periodo de 12 meses caducarán en el sistema.

Firma del Solicitante: _____ **Fecha:** _____

Si necesita adaptaciones o modificaciones debido a una discapacidad o dominio limitado del idioma para completar este formulario de solicitud, llame al (602) 534-4444/TTY 800-367-8939 o envíe un correo electrónico a gatedalley@phoenix.gov.